

Minuta Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad

Siendo las 10:05 horas del 20 de mayo de 2020 se llevó a cabo reunión virtual de trabajo con personal de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, se da inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad estando presente los siguientes integrantes: el Lic. Octavio López Ortega Larios, Suplente del Presidente, la Lic. Laura Ramírez Rodríguez, el Lic. Alberto Rocha Jiménez y la Mtra. Juana Abundis Rostro en su carácter de Vocales, la Lic. Daniela Monserrat Mendoza Sánchez, la Lic. Rosa Alejandra Morales Martínez, la Lic. Natalia García Gaeta y la C. Jyasu Arce Romero en su carácter de Vocales Suplentes así como la Mtra. María de Jesús Ricaud Camberos en su carácter de Secretario Ejecutivo.

Dada la asistencia antes mencionada se declara quórum por lo que se inicia la Sesión presentando la siguiente:

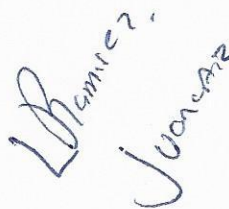
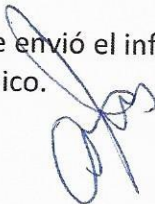
Orden del día

1. Se informa que la Contraloría del Estado recibió vía correo electrónico el informe del mes de abril del presente.
2. La Contraloría del Estado validó las acciones llevadas a cabo en el Comité para el tema de riesgos éticos.
3. Difusión de principios, valores y reglas de integridad del servicio público (junio)
4. Programa de reconocimientos a la excelencia en el comportamiento con integridad y ética pública (agosto)
5. Puntos diversos propuestos de parte de los integrantes del Comité.

Una vez aprobada la orden del día se procede a la exposición, discusión y votación de los puntos establecidos:

1. Se informa que la Contraloría del Estado recibió vía correo electrónico el informe del mes de abril del presente.

Debido a la contingencia de salud se envió el informe mensual de actividades del Comité del mes de abril por correo electrónico.





2. La Contraloría del Estado validó las acciones llevadas a cabo en el Comité para el tema de riesgos éticos.

Se enviaron las fichas de los riesgos éticos detectados en las diferentes direcciones de la CGES anexos al informe mensual del mes de abril, validando con esto las acciones correspondientes al mes de abril y mayo del presente. Se les dará seguimiento a estas acciones para comenzar a generar evidencia.

3. Difusión de principios, valores y reglas de integridad del servicio público (junio) difundir por diversos medios la información.

Se pone en la mesa que la actividad a cumplir en el mes de junio del presente consiste en la difusión de los principios, valores y reglas de integridad del servicio público. Si bien es cierto que se ha realizado esta actividad desde el 2019 y en lo que va del año a la par de las actividades que se llevan a cabo cada mes, también se han difundido tanto en el periódico mural como en el canal.

Pero el interés del Comité radica en que realmente los compañeros conozcan y vivan estos valores y principios, por lo que se define por los Vocales que se utilice también el correo electrónico para la difusión de estos y a la vez se realizarán 2 evaluaciones previas a los compañeros de la Coordinación General a manera de repaso para el cuestionario que se aplicará en el mes de diciembre.

De lo anterior se desprende lo siguiente:

- Dividir la información para hacer 2 entregas de correo electrónico y con base a estas entregas elaborar cuestionarios que se aplicarán en los meses de julio/agosto y en octubre del presente.
- Derivado de los resultados se realizarán asesorías para poder orientar a los compañeros que lo requieran.

4. Programa de reconocimientos a la excelencia en el comportamiento con integridad y ética pública (agosto)

Para el mes de agosto se estableció por parte de la Contraloría la actividad de elaborar un programa de reconocimientos a la excelencia en el comportamiento con integridad y ética pública.

Con la intención de no vernos presionados, de manera anticipada se realizarán las siguientes acciones:

- Definir los criterios, bases y aspectos que se tomarán en cuenta en este programa.
- Establecer el o los premios a los que se harán acreedores los ganadores.
- Validar con el área administrativa la cuestión de presupuestos.

Mano mised



5. Puntos diversos propuestos de parte de los integrantes del Comité.

Sin puntos diversos a tratar.

Una vez revisados todos los puntos establecidos en la orden del día prevista, se concluye la sesión quedando establecida como programada la Sexta Sesión Extraordinaria para el miércoles 17 de junio del presente, quedando pendiente a definir si será presencial o virtual.

Suplente del Presidente

Lic. Octavio Lopez Ortega Larios
Director General de Gestión Pública

Vocal

Lic. Juana Abundis Rostro

Vocal

Lic. Alberto Rocha Jiménez

Vocal

Lic. Laura Ramírez Rodríguez

Vocal Suplente

C. Jyasu Arce Romero

Vocal Suplente

Lic. Rosa Alejandra Morales Martínez

Vocal Suplente

Lic. Natalia García Gaeta

Vocal Suplente

Lic. Daniela Monserrat Mendoza

Secretario Ejecutivo

Mtra. María de Jesús Ricaud Camberos